

EXPEDIENTE: 496/2016

ACTOR :

DEMANDADO: I

ACCIÓN : REINSTALACIÓN Y PAGO DE OTRAS PRESTACIONES

COMPARECENCIA.-

En esta Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las trece horas con veinte minutos del día miércoles 09 de agosto del año 2017, comparece ante este Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, el C. actor del presente juicio, persona que se identifica con su credencial con fotografía expedida por el IFE marcada con clave de elector , cuyos rasgos físicos coinciden con quien la presenta, acompañado de su Apoderado Legal reconocida en autos, Licenciada I El actor del presente juicio manifiesta que el motivo de su presencia ante este Tribunal Laboral es para desistirse de toda acción, demanda e instancia interpuesta en contra del

, sin reservarse acción alguna que hacer valer en contra de dicho municipio, lo anterior en atención a que el actor ya ha llegado a un arreglo extrajudicial con su contraparte; por tal motivo, el compareciente solicita en este acto que se ordene el ARCHIVO DEFINITIVO del expediente marcado con el número 496/2016 como asunto total y definitivamente concluido; por lo que:-

LA MAGISTRADA PRESIDENTA ACUERDA.- Ténganse por presentes a los comparecientes, identificándose al C. con su credencial expedida por el IFE que se ha descrito con anterioridad. En atención a las manifestaciones que vierte en este acto el actor del presente juicio, se le tiene al C.

por DESISTIDO de toda acción, demanda e instancia interpuesta en contra del , sin reservarse acción alguna que hacer valer en contra de dicho municipio, lo anterior en atención a que el actor ya ha llegado a un arreglo extrajudicial con su contraparte. Por tal motivo, y toda vez que no queda materia pendiente que resolver dentro del presente juicio, se ordena en este acto el ARCHIVO DEFINITIVO del expediente marcado con el número 496/2016 como asunto total y definitivamente concluido, debiéndose de hacer las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno respectivo. Con todo lo anterior se concluye la presente firmando los comparecientes en unión de las CC. Magistradas del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, asistidas por el Secretario General de Acuerdos que actúa. DOY FE.-